SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Oficio N: SC-IC-09-1137
Cuenca, a 2 de julio del 2009

Licenciado
César Vicente Ayala
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución N: 09-C-DIC-114 del 3 de marzo del 2009, esta Intendencia ordenó la Liquidación de la compañía **"CORPORACION DEL ATLANTICO S. A. CORPATLANTIC"**, y una vez cumplidas la publicaciones y anotaciones dispuestas en la misma, extiendo a usted el presente nombramiento de **"LIQUIDADOR"**, que deberá inscribirlo en el Registro Mercantil de Cuenca.

Deberá observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

Muy atentamente,

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, César Vicente Ayala, acepto el presente nombramiento de liquidador de la compañía **"CORPORACION DEL ATLANTICO S. A. CORPATLANTIC".**

Cuenca, a 07 de Julio del 2009

Atentamente,

César Vicente Ayala
C.C.N:. 1702498963

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1167 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 09 JUL 2009

El Registrador Mercantil